



Gobierno del
Estado de Sonora

IIEEES
Instituto de Innovación y Evaluación
Educativa del Estado de Sonora

Oficio No.136/16
Hermosillo, Sonora a jueves, 12 de mayo de 2016

A QUIEN CORRESPONDA
Presente

En términos del artículo 17 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora, se hace del conocimiento público que el sujeto obligado oficial no genera información prevista en el artículo 14 fracción XVIII de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Sonora, referente a Contratación O Desarrollo de Obra Pública, virtud de que la Institución no cuenta con facultades para realizar dichas actividades.

Sin otro particular que tratar, quedo a sus más apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”

PROF. Y LIC. FRANCISCO DE PAULA GARCIA CORRAL
DIRECTOR GENERAL
Instituto de Innovación y Evaluación Educativa del Estado de Sonora



IIEEES
GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA
INSTITUTO DE INNOVACIÓN
Y EVALUACIÓN EDUCATIVA
DEL ESTADO DE SONORA
Hermosillo, Sonora

OACR
Cc.p. Archivo.

Unidos logramos más

Olivares #38, Col. Villa Satélite, C.P. 83200.

Teléfono: (662) 260 7912 y (662) 260 5173. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx / www.iecees.gob.mx